



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



DIRECCION DE AUDITORIA UNO

**INFORME DE EXAMEN ESPECIAL A LOS INGRESOS Y GASTOS DE LA
FEDERACION SALVADOREÑA DE SOFTBOL, POR EL PERIODO DEL 01
DE ENERO DEL 2010 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

SAN SALVADOR, 17 OCTUBRE DEL 2013



INDICE

CONTENIDO	PÁGINA
I. INTRODUCCION	1
II. OBJETIVOS DEL EXAMEN	1
1. Objetivo General	1
2. Objetivos Específicos	1
III. ALCANCE Y RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS	2
• Alcance	2
• Resumen de los Procedimientos Aplicados	2
IV. RESULTADOS DEL EXAMEN	2-3
V. PARRAFO ACLARATORIO	3





CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



Coronel y Licenciado
Julio César Grijalva
Presidente de la Federación
Salvadoreña de Softbol
Presente

De conformidad al Artículo, 195, ordinal 4° de la Constitución de la República, Artículos 3, 30 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República y con base a Orden de Trabajo No.040/2013, efectuamos Examen Especial a los Ingresos y Gastos de la Federación Salvadoreña de Softbol, al período del 1 de enero 2010 al 31 de diciembre del 2012.

I. ANTECEDENTES DEL EXAMEN

La ejecución de este Examen Especial, se debe al cumplimiento del Plan Anual de Trabajo, elaborado por la Dirección de Auditoría Uno, para el año fiscal 2013. Realizamos nuestro trabajo de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República y Normativas Internas del INDES.

II. OBJETIVOS DEL EXAMEN

1. Objetivo General

Emitir un informe que exprese los resultados de nuestros procedimientos de auditoría realizadas de conformidad con normas de Auditoría Gubernamental, emitida por la Corte de Cuentas de la República y Normativas del INDES, a los ingresos y gasto, ejecutados por la Federación Salvadoreña de Softbol, por el periodo del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2012.

2. Objetivos Específicos

- Verificar si la Federación cumple en todos los aspectos importantes en las Leyes y Regulaciones aplicables, relacionadas con los Ingresos y Egresos.
- Comprobar que los gastos realizados por la Federación, cuenten con la autorización de los miembros de Junta Directiva.
- Determinar si la entidad cumplió en todos los aspectos importantes con las leyes y regulaciones aplicables a la entidad, en lo relacionado con los Ingresos y Gastos.



Corte de Cuentas de la República

El Salvador, C.A.

- Confirmar la existencia de los Bienes y Equipos adquiridos por la Federación de Softbol, durante el período examinado y que se encuentren incluidos en sus inventarios.
- Verificar el adecuado uso de los recursos transferidos por el INDES, y los generados con el Patrimonio Estatal, por parte de la federación salvadoreña de Softbol.

III. ALCANCE Y RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS DEL EXAMEN.

1. ALCANCE

El examen se realizó a los ingresos y gastos de la Federación Salvadoreña de Softbol, correspondientes a fondos propios, así como aquellos transferidos por el Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES), que se dieron durante el periodo del 1 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2012.

2. RESUMEN DE LOS PROCEDIMIENTOS APLICADOS.

- Revisamos que para todos los ingresos recibidos, el Tesorero de la Federación extendiera los recibos correspondientes.
- Verificamos la legalidad y exactitud de los gastos, y que éstos contaran con documentación de soporte, suficiente y competente.
- Comprobamos el ingreso de los fondos a la cuenta bancaria correspondiente.
- Comprobamos que los gastos efectuados con fondos INDES, estén de acuerdo a los fines de la transferencia.
- Verificamos el adecuado cumplimiento de los aspectos legales relativos a las transacciones efectuadas durante el periodo.
- Revisamos que los cheques emitidos contaran con las firmas de autorizado del Presidente de la Federación y Tesorero.
- Verificamos que los registros contables del periodo examinado, estuvieren de conformidad a las normativas aplicables.

IV. RESULTADOS DEL EXAMEN

En el transcurso del Examen Especial, conforme a procedimientos y técnicas de auditoría aplicadas, no se detectaron condiciones reportables.



Corte de Cuentas de la República
El Salvador, C.A.

V. PARRAFO ACLARATORIO

Este Informe se refiere al Examen Especial de Ingresos y Gastos, por el período del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2012, y ha sido elaborado para comunicar al Presidente de la Junta Directiva de la Federación Salvadoreña de Softbol, y para uso de la Corte de Cuentas de la República.

San Salvador, 17 de octubre del 2013

DIOS UNION LIBERTAD


Directora de Auditoria Uno

